



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DE FINANZAS

**113º período de sesiones**

**Roma, 8-12 de mayo de 2006**

**Programa provisional anotado**

1. Aprobación del programa provisional y del calendario (docs. FC 113/1, FC 113/1 Add.1 y FC 113/INF/1) **para decisión**

*De conformidad con los procedimientos de trabajo del Comité, el calendario provisional prevé el debate, al comienzo del período de sesiones, de los temas acerca de los cuales se pide al Comité que adopte decisiones o formule recomendaciones al Consejo.*

### INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

2. Informe anual sobre la ejecución del presupuesto y las transferencias en el programa y el presupuesto durante el bienio 2004-2005 (doc. FC 113/2) **para debate**

*De conformidad con el Artículo 4.6 (b) del Reglamento Financiero el Comité recibirá, para su examen, el informe sobre la ejecución del presupuesto relativo a 2004-2005. Las observaciones que el Comité quizás desee formular al respecto se remitirán al Consejo en su próximo período de sesiones. El informe anual se adjuntará al informe del Comité como apéndice.*

3. Aspectos financieros más destacados y situación de las cuotas corrientes y los atrasos (doc. FC 113/3) **para debate**

*La finalidad del informe sobre los aspectos financieros más destacados es exponer en forma resumida la situación financiera de la Organización. Por lo que respecta a la estructura del informe, aparecen tres grupos de datos: ingresos y gastos por fuentes de fondos, el plan (presupuesto) para determinadas fuentes de fondos y los saldos correspondientes a un período comparativo del bienio anterior. Asimismo se incluye el informe sobre "Recaudación de las cuotas corrientes y los atrasos", en el que se presenta la situación relativa al pago por los Estados Miembros de sus cuotas del Programa Ordinario al 31 de diciembre de 2005.*

4. Informe sobre las inversiones (doc. FC 113/4). **para información**

*De conformidad con el Artículo 9.2 del Reglamento Financiero y el Artículo XXVII.7 (i) del Reglamento General, el Comité recibirá un informe sobre las inversiones corrientes en relación con los diversos fondos de la Organización, para su información.*

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

### ASUNTOS PARA SUPERVISIÓN

5. Informe sobre los progresos en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (doc. FC 113/5) **para información**

*Tal como solicitó el Comité, se presentará un informe sobre las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo en su informe relativo a las cuentas correspondiente a 2002-2003. En el informe también se hace referencia específica al “Informe del Auditor Externo sobre el examen de los viajes oficiales en la FAO”, que se presentó al Comité en septiembre de 2005.*

6. Respuesta de la Secretaría al informe del Auditor Externo sobre los contratos de servicios locales (doc. FC 113/6) **para debate**

*En este documento, solicitado por el Comité en su 110º período de sesiones, se expone la respuesta de la Secretaría a las conclusiones y recomendaciones presentadas en el “Informe del Auditor Externo sobre el examen de los contratos de servicios locales en la FAO”, que se presentó al Comité en su último período de sesiones.*

7. Informe anual de las actividades de la Oficina del Inspector General en el año 2005 (doc. FC 113/7) **para información**

*De conformidad con la práctica establecida en el 87º período de sesiones, se facilitará este informe a los miembros del Comité de Finanzas para su información.*

8. Informes de la Dependencia Común de Inspección **para debate**

- a) Medidas encaminadas a mejorar el desempeño global del sistema de las Naciones Unidas al nivel de los países. Parte I (Reseña de la reforma de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas) y Parte II (JIU/REP/2005/2) (doc. CL 131/INF/10)
- b) Políticas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de uso de software de código abierto (OSS) en las secretarías (JIU/REP/2005/3) (doc. CL 131/INF/11)
- c) Un sistema común de nómina de sueldos para las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (JIU/REP/2005/4) (doc. CL 131/INF/12)

*Estos documentos se presentarán al Comité para que formule las observaciones que desee hacer al respecto al Consejo.*

### ASUNTOS RELATIVOS A LAS POLÍTICAS FINANCIERAS

9. Valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal (doc. FC 113/9) **para debate**

*En el contexto del examen actuarial correspondiente a 2005 se presentará al Comité este informe, que contiene también un examen de las provisiones relativas al Fondo para liquidaciones, tal como solicitó el Comité.*

10. Tratamiento de la variación de los gastos de personal (doc. FC 113/10) **para debate**

*Este informe se ha preparado en atención a la solicitud, formulada por el Comité en su 110º período de sesiones, de que se examinaran las posibles medidas para mejorar la gestión financiera de la variación de los gastos de personal así como algunas opciones para el tratamiento de la misma.*

11. Medidas para aliviar las dificultades de la Organización en cuanto a disponibilidad de liquidez (doc. FC 110/17, **publicado nuevamente**, y doc. FC 113/11) **para debate**

*En este documento se presenta un nuevo análisis del plan de incentivos para estimular el pago puntual de las cuotas, incluida una encuesta entre los Estados Miembros sobre las diversas cuestiones que influyen en las fechas de los pagos. Además, se presenta un análisis de las alternativas disponibles para mejorar la liquidez de la Organización y del pago en la moneda local de las cuotas asignadas.*

12. Utilización flexible del Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (doc. FC 113/12) **para debate**

*En su 110º período de sesiones, el Comité pidió que en su período de sesiones de mayo de 2006 se le presentara un documento en el que se examinaran posibles opciones para una utilización más flexible del Fondo, con miras a reforzar su capacidad para proporcionar recursos por adelantado en el momento oportuno.*

13. Recomendaciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión referentes a la adopción de las normas internacionales de contabilidad en el sistema de las Naciones Unidas (doc. FC 113/13) **para decisión**

*Con referencia a los debates sobre las normas de contabilidad celebrados anteriormente por el Comité de Finanzas y al informe sobre la situación presentado en mayo de 2005 (doc. FC 109/18), en este documento se informará sobre la recomendación del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, de las Naciones Unidas, de que en el sistema de las Naciones Unidas se adopte un conjunto específico de normas de contabilidad aceptadas internacionalmente para el 1º de enero de 2010. Se informará en detalle al Comité sobre las observaciones preliminares relativas a las consecuencias para la FAO, el plazo previsto para su aplicación, los cambios del Reglamento Financiero que deberán aprobar los órganos rectores, las necesidades de recursos, etc. Se prevé que el Comité examinará nuevamente la cuestión en su período de sesiones de septiembre de 2006, con vistas a hacer una recomendación al Consejo respecto de la adopción de estas normas, para su aprobación por la Conferencia en 2007.*

#### ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

14. Programa de Labores y Presupuesto para 2006-2007 revisado (doc. PC 95/3 – FC 113/14) **para debate**

*De conformidad con la Resolución 7/2005 de la Conferencia, el Comité recibirá, para su examen, los ajustes al Programa de Labores y Presupuesto para 2006-2007. Se pedirá al Comité que recomiende la aprobación de las propuestas del Director General por la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas.*

#### ASUNTOS RELATIVOS A LOS RECURSOS HUMANOS

15. Estadísticas sobre recursos humanos (doc. FC 113/15) **para información**

*De conformidad con la práctica habitual, se facilitará al Comité el informe anual sobre el número de puestos de plantilla y otra información sobre los recursos humanos al 31 de diciembre de 2005.*

16. Decisiones de la Asamblea General relativas a la Comisión de Administración Pública Internacional y al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluidos los cambios en las escalas de sueldos y en los subsidios) (doc. FC 113/16) **para información**

*De conformidad con la práctica habitual, se informará al Comité acerca de las novedades que han tenido lugar en la CAPI, el Comité Mixto de Pensiones y la Asamblea General de las Naciones Unidas y que sean de interés para la Organización, así como de la situación actualizada respecto de los cambios en las escalas de sueldos y en los subsidios.*

17. Examen de los planes de seguro médico del personal (doc. FC 113/17) **para debate**

*En su último período de sesiones, el Comité pidió a la Secretaría que le comunicara los resultados del examen de los planes de seguro médico del personal encargado por la FAO, incluido un análisis detallado del costo de las principales fuentes de solicitudes de reembolso, por categorías o grupos de afiliados, así como de las cuestiones relacionadas con las distintas monedas. En este documento se presentarán dichos resultados y también información actualizada relativa al estudio sobre los planes de seguro médico en todo el sistema de las Naciones Unidas que está llevando a cabo la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas, tal como solicitó el Comité en su 110º período de sesiones.*

**ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN**

18. Informe sobre los progresos realizados en los sistemas de información administrativa (doc. FC 113/18) **para información**

*En respuesta a su petición de que se le proporcionaran informes periódicos, se facilitará al Comité información actualizada sobre el estado de los diversos elementos del proyecto Oracle.*

19. Métodos de trabajo del Comité de Finanzas (sin documento) **para debate**

*De conformidad con la práctica habitual del Comité, se ofrecerá a los miembros la oportunidad de formular observaciones sobre el funcionamiento del período de sesiones y de hacer sugerencias para mejorarlo en el futuro.*

**OTROS ASUNTOS**

20. Fecha y lugar del 114º período de sesiones **para información**

*Se informará al Comité acerca de las disposiciones para su siguiente período de sesiones.*

21. Varios